



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE TURISMO

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE TURISMO**

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que *las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.*

*Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.*

*Así mismo el artículo 35, inciso o) mediante el cual se establece como Comisión Ordinaria de Turismo, y que constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.*

El día 25 de octubre de 2016, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIII-12 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Turismo, la cual quedó conformada de la manera siguiente:

PRESIDENTE	DIP. MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO	PAN
SECRETARIO	DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA	PAN
VOCAL	DIP. PEDRO LUIS RAMÍREZ PERALES	PAN
VOCAL	DIP. MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO	PAN
VOCAL	DIP. CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE	PRI



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
**LXIII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE TURISMO**

VOCAL	DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA	PRI
VOCAL	DIP. VÍCTOR ADRIÁN MERÁZ PADRÓN	PAN

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b) de la Ley interna, deberá: Rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	08 de noviembre de 2016	01:30 p.m.	Sala de Comisiones Revolución	Instalación de la Comisión
2	14 de diciembre de 2016	11:00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	Aprobación de Programa de Trabajo de la Comisión
3	28 de febrero de 2017	01:00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	Se recibe al Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, con el propósito de conocer los trabajos y acciones que se han venido desarrollando para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, dentro de las jornadas ciudadanas que ya se llevaron a cabo a lo largo y ancho de este Estado de Tamaulipas.
4	04 de abril de 2017	03:00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	Se recibe a la Secretaria de Turismo, la Licenciada María Isabel Gómez Castro, para reunión de trabajo para la realización de proyectos en la materia turística para el año 2017.
5	21 de junio de 2017	12: 00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	En consuno con la Comisión de Gobernación: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turístico, para que considere llevar a cabo la edición XLIII del Tianguis Turístico México en el Corredor Turístico de Tampico - Ciudad Madero, a fin de promover la oferta Turística de Tamaulipas y contribuir a la diversificación del sector Turístico Nacional.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE TURISMO

Es así que durante su ejercicio se ha reunido 5 ocasiones y se ha dictaminado 1 asunto.

Con lo anterior esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley interna del Congreso del Estado informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

**ATENTAMENTE**

**COMISIÓN DE TURISMO**

**DIP. MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO  
PRESIDENTA**

**DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ  
CORREA  
SECRETARIO**

**DIP. PEDRO LUIS RAMÍREZ PERALES  
VOCAL**

**DIP. MARÍA DE JESÚS GURROLA  
ARELLANO  
VOCAL**

**DIP. CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE  
VOCAL**

**DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA  
VOCAL**

**DIP. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN  
VOCAL**